





#### SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE



SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X067-2020

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

## **DICTAMEN PREVIO AL FALLO**

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE MOTIVA Y FUNDAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X067-2020, RELATIVO A LA OBRA: No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X067-2020, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES REFORMA, LAZARO CARDENAS (2º ETAPA), UBICADA EN LA LOCALIDAD: 001 - SAN VICENTE COATLÁN, MUNICIPIO: 534 - SAN VICENTE COATLÁN, REGIÓN: 08 - VALLES CENTRALES, ESTADO: OAXACA.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE.

## I.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHAN

NOMBRES DE LOS LICITANTES	No. DE ANEXO Y MOTIVOS O FUNDAMENTOS POR EL QUE SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES	MONTO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADO POR EL LICITANTE (CON IVA)
	NINGUNO	

# II.- RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE

CONSTRUMAQUINARIA Y MATERIAL PETREO GOLD STONE, S.A. DE C.V.

# III.- NOMBRE DEL LICITANTE AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

Una vez analizada y evaluada en forma cuantitativa y cualitativa las proposicion recibida, conforme a los criterios de evaluación establecidos en los incisos 5.2 y 8 de LA CONVOCATORIA a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por LA CONVOCANTE y fue la solvente más baja, es la presentada por la empresa: CONSTRUMAQUINARIA Y MATERIAL PETREO GOLD STONE, S.A. DE C.V., y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X067-2020, por considerar su propuesta con un monto de \$ 2,958,241.33 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Ý UN PESOS 33/100 M.N), incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantiza satisfactoriamente el cump miento del contrato y la ejecución de los trabajos.



ndad de Licitaciones, Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio F, 3er piso, Gral. Heliodoro Charis Castro, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 68270, Tel: 50 169 00 Ext. 25642, www.oaxaca.gob.mx







### SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X067-2020



#### IV.- CIERRE DEL ACTA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos diez días naturales a partir de la notificación del fallo, salvo que exista alguna Inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias. El presente fallo se emite por la Secretaria de las Infraestructuras y Desarrollo Territorial Sustentable, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 39 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, del Estado de Oaxaca, se informa que los responsables de la evaluación de las proposiciones, son el. Mtro. Javier Lazcano Vargas, Secretario; Ing. Manuel Meza Corres, Subsecretario de Obras Públicas; Ing. Héctor Morales Morán, Jefe de la Unidad de Licitaciones y el Arq. Juan Carlos Díaz Jiménez Jefe del Departamento de Costos y Presupuesto. Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente por los que intervinieron en este acto, indicándoles que se encontrará disponible en la página oficial de la SINFRA.

IV.- NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

EL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** 

ING. MANUEL MEZA CORRES

ING. JUAN ANTONIO ROBREDO

MARTINEZ

X







SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X067-2020

EL DIRECTOR JURÍDICO

LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ

UNIDAD DE LICITACIONES

ING. HÉCTOR MORALES MORÁN

PRESUPUESTOS

ARQ. JUAN CARLOS DÍAZ JIMÉNEZ

Conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la información y documentación que sirve como soporte y es utilizada por LA CONVOCANTE para realizar la adjudicación del contrato en este procedimiento de contratación y la elaboración del presente fallo que sustenta su motivación y fundamentación, se encuentra en el expediente respectivo de esta CONVOCATORIA a la licitación.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 07 de Agosto de 2020 a las 12:00 horas.